

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Accionistas de
GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S. A.**

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S. A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S. A. al 31 de diciembre del 2019, y los estados, de resultados, de cambio en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y de las notas a los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Fundamentos de la opinión

Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos. Considero que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Énfasis

Sin calificar la opinión hacemos énfasis a la nota 8 Deudas por pagar, donde se detalla que al 1 de enero del 2019, la Compañía acordó con los proveedores de dinero la capitalización de los intereses por pagar devengados durante el año 2018 por US\$ 38.628 que fueron reconocidos como parte de la deuda principal para reestructurar los planes de pago en los siguientes períodos.

Hechos posteriores

A la fecha de la emisión de mi informe, el país y el mundo se encuentra en emergencia sanitaria producto de una pandemia originada por un virus que obligó al aislamiento de las personas durante los meses de marzo a mayo, afectando seriamente a las transacciones comerciales y mercantiles que han afectado seriamente la continuidad de las operaciones para ciertos sectores estratégicos de la economía nacional.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

A los Accionistas de **GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S. A.**

La Gerencia de la Compañía se mantiene renegociando las facturas por cobrar y las deudas por pagar tanto en pago de capital como intereses con la finalidad que el impacto de la pandemia no afecte significativamente en la situación financiera, resultados y liquidez de la empresa. Cabe indicar que los estados financieros adjuntos no mantienen ningún ajuste por efecto de la pandemia.

Otra información

Mi opinión sobre estos estados financieros no cubre otra información financiera para cumplimiento con otros órganos de control y no expreso ninguna forma de conclusión de razonabilidad sobre la misma. En relación con mi auditoria de los estados financieros, mi responsabilidad es leer esta otra información financiera para cumplimiento con otros órganos de control y, al hacerlo, considerar si esta otra información contiene inconsistencias materiales con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido en la auditoria o de lo contrario parece estar materialmente equivocada.

Si, con base en el trabajo que he realizado, llego a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estoy obligados a informar sobre este hecho. No tengo observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía

Responsabilidad del Auditor Independiente en la relación con la auditora de los estados financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Mi objetivo es obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto no contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

A los Accionistas de GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S. A.

Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros. Como parte de mi auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que como parte de mi auditoría:

- Evalúe si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correcta presentación de la estructura de los estados financieros y sus respectivas notas revelatorias efectuadas por la Gerencia.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha.
- Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría

Informe sobre otros requerimientos legales

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias durante el año 2019, se emite por separado con fecha posterior a la emisión del informe de auditor independiente, que se emitirá para uso y control de la Administración Tributaria.



Judith Yasmin Mendez Mera
SC-RNAE-2 No. 985

Junio 19 del 2020
Guayaquil - Ecuador

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 COMPARATIVOS CON EL AÑO 2018

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Estados financieros comparativos:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

ABREVIATURAS USADAS:

USA	Estados Unidos de Norteamérica
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
USD	Dólares estadounidenses

La Compañía GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

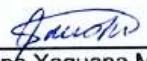
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2019

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos			
Efectivo	4.	111.398	214.210
Cuentas por cobrar	5.	875.165	520.326
Activos por impuestos corrientes	6.	<u>455</u>	<u>3.860</u>
Total activos corrientes		<u>987.018</u>	<u>738.396</u>
Total activos		<u>987.018</u>	<u>738.396</u>
Pasivos			
Cuentas por pagar			1.213
Passivos por impuestos corrientes	6.	3.165	22.127
Beneficios a empleados corrientes	7.	865	599
Deudas corrientes	8.	<u>315.127</u>	<u>227.094</u>
Total pasivos corrientes		<u>319.157</u>	<u>251.033</u>
Deudas no corriente	8.	<u>626.001</u>	<u>448.001</u>
Total pasivos no corriente		<u>626.001</u>	<u>448.001</u>
Total pasivos		<u>945.158</u>	<u>699.034</u>
Patrimonio	9.	41.860	39.362
Total pasivos y patrimonio		<u>987.018</u>	<u>738.396</u>


Héctor Cabezas Durand
Gerente general
Subrogante


Lorena Yaguana Motoche
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

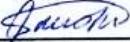
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION

Al 31 de diciembre del 2019

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas netas		106.840	104.746
Gastos operativos	10.	(92.350)	(56.059)
Utilidad operativa		14.490	48.687
Gasto de impuesto a la renta	11.1	(11.992)	(19.325)
Utilidad neta		<u>2.498</u>	<u>29.362</u>


Héctor Cabezas Durand
Gerente general
Subrogante


Lorena Yaguana Motoche
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Año terminado al 31 de diciembre del 2019

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Capital social	Legal	Utilidades acumuladas	Total patrimonio de los accionistas
Enero 1 del 2018				-
Aporte	10.000			10.000
Utilidad neta			29.362	29.362
Diciembre 31 del 2018	10.000	-	29.362	39.362
Apropiación		2.936	(2.936)	-
Utilidad neta			2.498	2.498
Diciembre 31 del 2019	10.000	2.936	28.924	41.860

Héctor Cabezas Durand
Gerente general
Subrogante

Lorena Yaguana Motoche
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Año terminado al 31 de diciembre del 2019

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Comisiones ganadas		106.840	104.746
Cartera pagada		(354.840)	(506.955)
Pagado a proveedores de bienes y servicios		(15.598)	(63.055)
Pago a gerencia		(12.600)	(3.431)
Intereses pagados		(14.077)	-
Impuesto a la renta pagado		(27.537)	(2.095)
Efectivo neto usado en actividades de operación		(317.813)	(470.790)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aporte de capital		-	10.000
Prestamos recibidos		215.000	675.000
Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento		215.000	685.000
(Disminución) aumento neto en efectivo		(102.813)	214.210
Efectivo al inicio del año		214.210	
Efectivo al final del año	4.	111.397	214.210
Conciliación			
Utilidad neta		2.498	29.362
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Intereses provisionados		50.759	38.627
Impuesto a la renta corriente provisionado	11.2	1.686	17.230
		54.943	85.219
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobrar		(354.840)	(520.326)
Otras		3.405	13.371
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar		(1.213)	1.213
Otras cuentas		(20.372)	(55.763)
Obligación Patronal		264	599
Otras cuentas por pagar			4.897
Efectivo neto usado en las actividades de operación		(317.813)	(470.790)

Héctor Cabezas Durand
Gerente general
Subrogante

Lorená Yaguana Motoche
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado al 31 de diciembre del 2019

En Dólares de los Estados Unidos de América

INDICE

Notas	Pág
1 Información general	6
2 Bases de preparación de los estados financieros	6
3 Principales políticas de contabilidad aplicadas	7
4 Efectivo	9
5 Cuentas por cobrar	9
6 Activos y pasivos por impuestos corrientes	9
7 Beneficios a empleados corrientes	9
8 Deudas por pagar	10
9 Patrimonio	10
10 Gastos por función	11
11 Gasto de impuesto a la renta corriente	11
12 Hechos posteriores	13

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

1. INFORMACION GENERAL-

Constitución

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 24 de Noviembre de 2017, mediante Resolución No. 22017051153 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Noviembre de 2017.

Operaciones

Su actividad principal es el servicios de organización de la recaudación de fondos a cambio de una retribución o por contratar, servicio de recuperación. La compañía desarrolla sus actividades en Guayaquil, en la Prosperina, Av. sexta No. 217 entre calle 1ra. y 2da. planta baja diagonal a Servientrega.

La Superintendencia de Compañías le asigno el Expediente No. 715434; y, El Servicio de Rentas Internas le asigno el Registro Único de Contribuyente No. 0993067318001.

Entorno económico

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. En el año 2019, la Compañía, no sufrió algún efecto desfavorable en sus operaciones como consecuencia de estas protestas.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros; reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

Las proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Gerencia no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar estos estados financieros considerando que existen planes de acuerdo de recuperación de cartera flexible y en plazos accesibles para los clientes.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en junio 12 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS-

Declaración de cumplimiento. - Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de estos estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías.

Bases de medición. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico de adquisición.

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Moneda funcional y de presentación.- La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Uso de estimados y juicios.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMEs, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afecta la aplicación de políticas contables e incide en la valuación de determinados activos, pasivos y resultados, así como en la revelación de contingentes. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro

Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Presentación de los estados financieros.- La Administración de la Compañía ha elegido presentar el estado de resultados por naturaleza.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a la legislación local obligatoria, corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD APLICADAS-

En las siguientes notas se resumen los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2019. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado.

3,1

Clasificación corriente y no corriente.- Los activos y pasivos al cierre, presentados en la situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12ms. y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho periodo.

3,2 **Efectivo y equivalentes.-** Comprende caja y depósitos a la vista que son de libre disponibilidad.

3,3 **Instrumentos financieros.-** Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía mantiene obligaciones contractuales de transferir efectivo u otro activo a un tercero.

Los activos financieros incluyen cuentas por cobrar y otras (incluye relacionadas); y, los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar y otras (incluyen relacionadas)

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable menos los costos

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

de transacción, en condiciones de crédito normales; y, los importes por cobrar y por pagar no generan intereses.

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Los pasivos financieros se dan de baja cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Al final de cada período sobre el que se informa, los saldos de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor

- 3.4 Beneficios a empleados.**- Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales y vacaciones anuales, en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

La Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

- 3.5 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.**- Los ingresos de actividades ordinarias procedentes del cobro de comisiones por la gestión de cobranzas se reconocen en función de su realización bajo el método del devengado, así también los costos pueden medirse confiablemente y el cobro es probable.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

- 3.6 Reconocimiento de costos y gastos.**- Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.7 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta es reconocido en los resultados del ejercicio en que ocurre. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se calcula de la utilidad gravable determinada de conformidad con la norma tributaria ecuatoriana, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha de los estados financieros. La utilidad gravable, difiere de la utilidad o pérdida contable en los estados financieros, debido a las partidas de ingresos no gravables, gastos no deducibles y otras deducciones.

El impuesto a la renta diferido se calcula usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Debido a que el impuesto a la renta del 2020, para las sociedades denominadas microempresas, será el 2% de las ventas, no se puede determinar el impuesto a la renta diferido para el año siguiente ya que el año actual es liquidado por la tasa del 22%.

4. EFECTIVO-

Esta cuenta por US\$111.398 (al 2019) y US\$214.210 (al 2018), incluye principalmente depósitos en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles sin ninguna restricción, los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR-

Incluye documentos por cobrar por US\$875.165 al 2019 y US\$520.326 al 2018, a clientes que mantienen deudas pendientes con terceros que endosaron la deuda a favor de la Compañía, no mantiene operaciones con partes relacionadas y su vencimiento se realiza en términos corrientes.

La composición de las cuentas por cobrar a clientes por vencimiento, es el siguiente:

<u>Vencimientos en días:</u>	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
De 181 a 360	225.605	-
De 60 a 120	649.560	520.326
	875.165	520.326

6. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES-

Un resumen comparativo de los activos por impuestos corrientes, es el siguiente:

Diciembre 31 de	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Credito tributario - IVA	455	3.860
	455	3.860

Un resumen comparativo de los pasivos por impuestos corrientes, es el siguiente:

Diciembre 31 de	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
IVA cobrado	1.198	3.922
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	282	975
Contribución unica y temporal		
Impuesto a la renta (Nota 11.2)	1.685	17.230
	3.165	22.127

7. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTES-

Las obligaciones por beneficios a empleados corresponde a la afiliación al IESS del 17.60% del Gerente General que al 31 de diciembre del 2019 mantiene un saldo por US\$863 y al 2018 US\$599.

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

8. DEUDAS POR PAGAR-

Los saldos comparativos de las deudas por pagar son los siguientes:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Deudas corrientes</u>			
Corriente:			
Crédito mutuo	Acreedor financiero	109.021	101.415
Accionista	Compras	276	-
Partes relacionadas	Acreedor financiero	<u>155.071</u>	<u>87.050</u>
		264.368	188.465
Intereses por pagar		<u>50.759</u>	<u>38.629</u>
		<u>315.127</u>	<u>227.094</u>
<u>Deudas no corrientes:</u>			
Distribuidora de Tuberías HECADU S.A.	Acreedor financiero	626.001	448.001

Las transacciones comparativas, son las siguientes:

<u>Acreedores financieros</u>	<u>Operación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito mutuo	Crédito	101.415	
	Capitalización	7.606	-
Partes relacionadas	Crédito	65.000	87.050
	Capitalización	3.021	-
Distribuidora de Tuberías HECADU S.A.	Aporte	-	9.999
	Capitalización	28.000	-
	Crédito	<u>150.000</u>	<u>448.001</u>
		<u>253.627</u>	<u>646.465</u>

Crédito mutuo.- corresponde préstamo recibido de una persona que no tiene ninguna vinculación con la Compañías, vence en el plazo de 5 años el pago del capital y genera el 7.5% de interés anual.

Partes relacionadas.- incluye préstamos recibidos de personas vinculadas a los accionistas y gerentes de la Compañía, vence en el plazo de 5 años el pago de capital y genera una tasa de interés del 7.5% anual.

Accionista.- corresponde préstamo recibido del accionistas Distribuidora de Tuberías HECADU S.A., vence en 5 años en el pago de capital y genera una tasa del 7.5% anual.

Los **créditos** son los valores recibidos como préstamo financiero por US\$215.000 en el 2019 y US\$636.466 en el 2018; y, **capitalización** corresponde a la acreditación de los intereses devengados por US\$38.628 durante al año 2018 en el capital inicial de los créditos.

9. PATRIMONIO-

Capital social-

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social de la Compañía estaba constituido por 10.000.00 participaciones de US\$1.00 cada una, totalmente pagadas, distribuida de la siguiente manera:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bjarner Febres-Cordero Christian	Ecuatoriana	1	1
Distribuidora de tuberías HECADU S.A.	Ecuatoriana	<u>9.999</u>	<u>9.999</u>
		<u>10.000</u>	<u>10.000</u>

Reserva legal-

La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados-

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

10. GASTOS POR FUNCIÓN-

Un resumen comparativo de la composición de los gastos, son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y Salarios	4.836	4.030
Beneficios Sociales	7.500	3.000
Aporte a la seguridad social	528	528
Honorarios profesionales	1.034	3.269
Arrendamientos Operativos	-	3.231
Suministros, herramientas y repuestos	-	24
Impuestos contribuciones y otros	1.788	140
Comisiones	5.385	-
Gastos bancarios	42	71
Intereses devengados	64.837	38.627
Otros gastos	<u>6.400</u>	<u>3.138</u>
	<u>92.350</u>	<u>56.058</u>

11. GASTO DE IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

11.1 Impuesto a la renta corriente-

Según normas tributarias vigentes la base imponible para el calculo del impuesto a la renta se determina, en base al resultado contable bajo las NIIF para PYMES, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes, de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	14.490	48.688
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
	3.188	10.711
Gastos no deducibles:		
Diferencias permanentes	125	116
Deducciones adicionales	(2.488)	
Diferencias temporarias	<u>11.167</u>	<u>8.498</u>
Impuesto a la renta causado	<u>11.992</u>	<u>19.325</u>
Tasa de impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuesto a la renta	<u>83%</u>	<u>40%</u>

De acuerdo con disposiciones fiscales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar el cumplimiento tributario de los sujetos pasivos, dentro de un plazo máximo de 6 años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente. Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias desde el ejercicio de su constitución.

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Tasa de impuesto a la renta-

Debido a que la Compañía tiene la condición de pequeña empresa tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta que durante los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Esta tasa se reduce en puntos porcentuales si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumento en el capital y se destinan a la compra de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, además de generar nuevos empleos.

Hasta el 31 de diciembre del 2018, la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben pagar un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partidas:	<u>Porcentaje</u>
Activos Totales	0,4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0,4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0,2%

Este anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

Diferencias permanentes.- Incluye principalmente gastos menores sin la aplicación de la respectiva retención en la fuente

Deducciones adicionales.- Corresponde a un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero de impuestos a la renta para personas naturales, para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas.

Deducciones temporarias.- Incluye los intereses devengados originados por los créditos recibidos para gestión operativa, que encuentra pendiente de facturar por parte de los acreedores financieros. Estos gastos serán recuperados cuando sean facturados en su vencimiento corriente y no generan impuesto a la renta diferido porque no tenemos un estimado fiable de las ventas del 2020 que pagar el 2% sobre estos ingresos.

11.2 Movimientos del impuesto a la renta por pagar-

Los movimientos comparativos del pasivo por impuesto a la renta por pagar, es el siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta causado	11.992	19.325
Anticipo de impuesto a la renta	(7.568)	-
Retenciones de clientes	(2.739)	(2.095)
Impuesto a la renta por pagar	<u>1.685</u>	<u>17.230</u>

11.3 Regimen de precio de transferencia-

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por la parte de la Cia. obligada un estudio de precios de transferencias y una enexo de operaciones entre partes relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a quince (15) millones de dólares. En caso que las operaciones superen los tres (3) millones de dólares solo debe elaborar y presentar un anexo de operaciones con partes

GESTIÓN Y COBRANZAS GEC-HECADU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

relacionadas.

11.4 Reforma tributaria-

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.

Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.

12. Hechos posteriores-

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, el país y el mundo están atravesando una crisis económico-política y de salud originada por una pandemia conocida como Coronavirus, que ha provocado el aislamiento de las personas en sus casas por aproximadamente más de dos meses, esta situación se reflejó en la caída del consumo, ventas y la producción.

Héctor Cabezas Durand
Gerente general
Subrogante

Lorena Yaguana Motoche
Contadora general